

Madrid jueves 7 de Junio de 1853



Muy Señor: la Gaceta de hoy dia que aunque solemnemente festivo no dejamos de escribir en atención a las circunstancias - contiene en primer lugar los nombramientos de los nuevos ministros que son los mismos de que ayer dimos a V. anticipada cuenta. Admitidas en globo las dimisiones de los Grs. Madoz, Lizarriaga, Aguirre, Santa Cruz y Gómez. Y M. la reina ha nombrado consejera de ayer, ministro de Hacienda a D. Juan Sorribas; de Gobernación a D. Julián Fernández; de Gracia y Justicia a D. Manuel Fuente Andrés; de Estado al general D. Juan Zabala y de Fomento D. Manuel Alonso Martínez - Trae además la Gaceta de hoy, el triunfo conseguido por un buque que salió del Puerto de la Gomera contra un Coravo de muros del que se apoderó con 24 individuos que le tripulaban; y varios despachos telegráficos sobre orden público y facciones de los que ayer también dimos a V. el contenido.

La dirección general de Ultramar por decreto de ayer, continuará unida al ministerio de Estado.

Anoche, a las nueve y media el Gobernador Civil de Zaragoza dirigió al Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente despacho eléctrico: - "Según parte del Capitán General del distrito, dirigido a V. E. desde Zaragoza fecha cinco, y que irá por el correo de esta noche, resulta que la columna del Brigadier Tomás, dió alcance en Aguaviva a la caballería sublevada y consiguió hacerle once prisioneros, quedando reducida ya a 24. caballos que han tomado la dirección de Torre de Orcoyo. La fuerza del cabecilla García, separada ya de la caballería, ha quedado reducida a treinta o cuarenta hombres. El Alcalde de Bijar, consejero de hoy me dice, que habiendo sabido andaban por aquellas inmediaciones diez hombres a caballo, pertenecientes a la caballería sublevada, tomó las medidas oportunas para que se presentasen o fuesen reducidos a prisión habiendo conseguido lo primero, por la medición del Alcalde de la Puebla con armas y caballos. Y han presentado todos los facciosos, parientes que salieron de Sanper, y además otro de Santiago".

Ayer, según las partes oficiales, hubo en Madrid doce invadidos del colera de los que murieron cinco: de los anteriormente atacados, fallecieron cuatro y curaron otros tantos.

(Reservado) Ayer ocurrió un suceso que puede servir de brújula para adivinar otros futuros si llega a ocurrir un conflicto entre el Duque de la Victoria y la Asamblea. En el momento que corrió entre los nacionales que daban guardia a las Cortes la noticia de que, a consecuencia del desaire hecho por el Congreso al Presidente del Consejo de Ministros, no suspendiendo las sesiones hasta que se hallase constituido el nuevo gabinete había hecho Espartero dimisión de la Presidencia del Ministerio, empezaron a notarse entre los nacionales síntomas de disgusto profiriendo palabras fuertes contra los diputados, amenazándolos de echarlos a sus casas y queriendo los menos sesudos de que se dijera algo al Presidente de las Cortes. Afortunadamente la prudencia de otros nacionales, y de los que los mandaban, consiguieron que todo el disgusto se exhalara en quejas y llevando formado el piquete hasta el cuartel cuando se acabó la sesión, cosa que hace días no se practicaba, evitaron que los diputados al salir se encontraran con los nacionales sueltos en general mal dispuertos contra ellos. De lo que acabamos de referir a V. apesar de que se ha percibido el público, y por más que sea cierto lo colocamos por respeto a la institución entre los checos que deben ser reservados.

Los nuevos ministros juraron ayer a las seis en manos de S. M. la reina. A las ocho estaban ya en Madrid y a las nueve y media se reunieron en el Ministerio de la Gobernación, donde celebraron el primer consejo.

Mientras los nuevos ministros deliberaban anoche sobre los primeros pasos que debe dar el gabinete, se reunían también privadamente en el Palacio del Congreso unos 100 diputados de todas las fracciones: habían sido convocados ayer y esta gran concurrencia no puede servir de dato seguro para lo venidero pues uno asistía por curiosidad, otros por intereses políticos y otros solo porque habían sido convocados.

Reunidos primero en una de las salas del Congreso se trasladaron luego al salón de sesiones y dieron la presidencia al general Yáñez Miguel. Muchos discursos se pronunciaron hasta las once de la noche todos conciudadanos a quejarse del modo anti-parlamentario con que seguían los oradores. Había caído el gabinete dimisionario y organizándose el que le sustituyó. Tuviese por algunos que desde luego se diera un voto de desconfianza al nuevo ministerio; con parecían decididos los concurrentes a prepararlo, mas se detubieron ante los dichos por el general Y. Miguel de que no era justo enostrar en este voto al General Espartero a quien la mayoría sin duda no quería haber alejado del poder. Esta sugerencia de que en el voto de censura no se comprendiera al Príncipe de la Victoria, pero rechazada tempranamente distinción por la extrema irgüenza de la cámara que oculta su enojo hacia el Presidente del Consejo, se propuso por último que se enviara un mensaje al Príncipe de la Victoria que le hiciera comprender que los cortes sentían verle avencido a los nuevos ministros. El mensaje era cosa al parecer remota pero también se renunció él, habiendo observado oportunamente un diputado que a aquella hora (las 12 de la noche) el general Espartero acostumbraba estar entregado al sueño. La reunión prosiguió sin tomar resolución alguna, bien que al concluir quedaban ya en el salón muy pocos diputados.

El general Hoyos, había sido nombrado Capitán general de Madrid. No es cierto lo que se ha dicho de que el Mr. Gerardo Bedoya, sea nombrado Capitán general de Madrid por cuanto esto se fundaba en la creencia de que el Mr. Gómez sea elegido para mandar el distrito de Castilla la Mancha.

Las noticias que tenemos hoy de las Islas Filipinas llegan al 12 de Abril. Un chanciller se habrá hecho correr la voz de que en Madrid se había proclamado la República. Las cartas de la capital de las Islas siguen quejándose de que en aquel gobierno influyen algunas personas determinadas.

En una carta interceptada por la policía y que verdaderamente aparece firmada por el General Carlista Orio, se lamenta este jefe de que para hacer triunfar su causa haya que renunciar a la sedición del ejército como lo ha hecho en Zaragoza relajando así la disciplina militar y nuestra confianza de que en breve puede ocurrir una escisión entre la chilicia y. de Madrid y las fuerzas del ejército, lo cual le parece mucho más útil para el triunfo de sus ideas.

Personas bien colocadas denuncian terminantemente lo que se ha dicho hoy en Madrid con referencia a cartas de Badajoz y Gerona de haberse descubierto una banda conspiración en Cáceres y de haber estado expuesto a ser entregado a los carlistas el castillo del S. Fernando de Figueras. Sobre este punto decimos a V. que las comunicaciones entre oficiales de las personas más caratterizadas de Cataluña dan la consolidadora seguridad de que por ahora no se turbará el orden en el Principado.

Hoy han seguido las reuniones de los Diputados hostiles de modo con que se ha renegociado la caja. Por lo que hemos oido, el gabinete deplora que se le ataque antes que se conozcan sus actos; pero no muestra temor por las consecuencias de esta prematura hostilidad. Suponemos que nos quedan que ver cosas notables.

El ministerio debe reunirse hoy a las tres para ocuparse de todas las graves cuestiones palpitantes del momento; tales como la que se refiere a la chilicia y a la posición del gabinete dentro del parlamento.

Vesta carta la cerramos contra nuestra costumbre en las primeras horas de la mañana porque nuestros operarios tienen que atisbar a la formación del Congreso y mas tarde nos seríamos posible valernos de ellos.

Zuloaga